



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

8628

Judici de Faltes N° 0001934/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a R. DE T. S. C., la sentencia condenatoria 433/12 de fecha 3-12-2012 y para que sirva de notificación a la misma, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 2 de Mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

